EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 8 de Julio de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.133

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público desde el día 1.º del actual.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Macario Meneses

oficial que fué de la casa Meneses

Platero broncista

Dora, platea, niquela y reforma toda clase de objetos de Iglesia y vagillas, por deteriorados que estén.

7, *San Bernardo*, 7

PALENCIA

Cartas agrícolas

SUMARIO: Congreso regional castellano de Segovia.—Consideraciones sobre su importancia.—Hay que dar otro rumbo á los Congresos agrícolas.—La prensa y los Congresos.—Cohetes contra las nubes tempestuosas.—Politica inerte.—Abatimiento y miseria del país.—En lo que piensa preferentemente el jefe del gobierno y en lo que debiera pensar.—Escuadra ridícula.

(Continuación)

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Las cornetas tocarán «zafarrancho de combate», á presencia del rey, abordo del *Pelayo*, el buque, al parecer, más potente de los que figuran en la lista; los cañones de 30 y 20 centimetros girarán con lento movimiento dentro de sus torres; funcionarán aparatos de fuerza hidráulica y de vapor para ejecutar esos movimientos y transportar las municiones á las piezas de todos calibres. Todo parecerá perfecto, todo probará el esfuerzo hecho por el personal de todas clases para probar su conocimento de aquel material fijo y móvil; pero todo eso no es, no puede ser, más que un espectáculo teatral, que no da ni idea aproximada de lo que debe ser un buque de guerra moderno.

Aquellos cañones de grueso calibre son de una inferioridad enorme con la artillería moderna; hay entre ellos y los que hoy montan los buques verdaderos de combate más distancia que entre los primeros cañones rayados y los que hoy embellecen los costados del *Pelayo*. Aquella coraza, que parece proteger el costado, es hoy blanda cera, comparada con las planchas modernas; aquellos torpedos, que al lanzarse trazan blanca faja en el agua, son armas de adorno puramente estético y de ninguna realidad eficiente en la guerra naval moderna; aquéllas blancas y limpias cubiertas de madera, que recrearán la vista de D. Alfonso, no son más que combustible hacinado y preparado para que las llamas destruyeran en minutos el buque al recibir cualquier granada cargada con los modernos explosivos.

Esos cruceros acorazados, que inspeccionará el Monarca, son los hermanos de los que fueron en siete minutos pasto de incendio aterrador en Santiago de Cuba. Defectos de construcción hacen que en estos como en aquellos desgraciados buques la coraza sirva de defensa para los peces, porque queda bajo la línea de flotación, y sobre ésta, como blanco para la artillería enemiga, sólo hay una débil plancha de acero, incapaz de proteger ninguna pieza de la anticuada artillería que asoma su boca por las portas.

Ese crucero rápido *Carlos V* fué el que no pudo llegar á Londres á las fiestas de la coronación de Eduardo VII, y si don Alfonso XIII quisiera hacer el experimento de revistar el buque saliendo á la mar y navegando a toda fuerza, bajaría con paraguas á aquella cámara de máquinas, de la cual saldría convencido de la inutilidad completa, de la ineficacia absoluta de todo el zafarrancho de combate. Igualmente verá en aquellos cañones que, con parapetos de camarotes de finas maderas, constituyen el ridículo armamento militar de aquel engendro de buque de guerra, producto de nuestra famosa industria nacional, que pretendió hace poco ocupar el astillero de la Carraca para construir en él un buque escuela de guardias marinas.

Esta es, á grandes rasgos, la triste realidad: esto es lo que verá en esta revista D. Alfonso; una *parada* naval, algo más triste que una *parada militar* de las que con tanta frecuencia se presencian en Madrid; unos ejercicios de tiro del campamento de los Carabancheles. Y eso es lo que es necesario que vea también el país, para que no padezca errores en que quieren que de nuevo incurra Gobiernos que pierden lastimosamente el tiempo en preparar espectáculos navales del género del que se prepara en Cartagena.

El Imparcial, que opina lo mismo, respecto á la ridícula escuadra exhibida en Cartagena, dice lo siguiente con motivo del viaje del joven monarca:

«Pensará que esa lentitud en la empresa esta impuesta por la penuria del país, por el gravamen de las deudas de la guerra, por la escasez de las fuerzas contributivas, por el atraso de las industrias. Y surgirán en la memoria del joven monarca las huelgas de obreros, las cifras de la emigración, los motines del hambre... ¿Qué han hecho mis ministros —podrá pensar—para buscar alivio á la causa eficiente de nuestra pobreza? Y la respuesta será tan rápida como definitiva: no han hecho nada.

»Acaso imagine, que serían poco eficaces las reformas agrarias, las de otras obras públicas, las del sistema arancelario, las de puertos y ferrocarriles, las llamadas á favorecer la marina mercante: todo el trabajo tutelar, en fin, del Estado, si se efectúa sobre una masa indocta, sobre un pueblo en que la mayor parte de los ciudadanos no saben leer ni escribir. No habrá duda de que entonces el rey deseará disponer urgentes y prácticos medios de cultura, de crear muchas, muchas escuelas, de constituir un numeroso é ilustradísimo personal de maestros, de llevar las enseñanzas á las clases más pobres, que son las más. Y se preguntará el rey qué es lo que han hecho sus gobiernos, qué es lo que hacen sus actuales ministros para disminuir el número de los ignorantes... Nada, no han hecho nada.

»Pasarán en rápido desfile por el alma del monarca las regiones sin carreteras y sus líneas férreas, las costas sin puertos donde puedan embarcarse cómodamente los productos; los pueblos y las aldeas sin centros docentes, y verá que al lado de la cárcel, llena de criminales, está el tugurio misero en que un hombre que cobra 200 pesetas al año hace como que enseña las letras del abecedario á un par de docenas de muchachos. Comprenderá que sin cultura, sin producción, abandonadas las fuerzas creadoras de la raza á sus propias iniciativas, contrariadas en muchos casos por las rutinas de una administración dañina y torpe, no puede haber renta nacional, no puede haber caudal público que permita construir naves, comprar armamentos, edificar fortalezas y crear líneas defensivas, ni mantener en constantes ejercicios á las tropas de mar y tierra, pocas ó muchas, que hubiere.

»Los grandes anhelos de la raza, las grandes esperanzas del rey van después del examen de los hechos encaminados á fatídicas negativas. Nada, nada. Ni se prepara al español para la vida moderna, ni se buscan maneras de acrecentar los recursos públicos, ni se organiza la defensa, ni se corrigen los vicios de la anacrónica burocracia covachuelista, que hace de cada reclamación del ciudadano, motivo de martirio y de ruina para éste.»

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Junio 1903

Sr Director

Hoy, como ayer, solo se habla en todas partes del gravísimo estado de S. S. Dedican los periódicos sendas columnas á insertar los despachos de Roma; pídennos de provincias detalles extensos, y á cualquier hora, acerca de tan triste asunto, pregúntase en todas partes: ¿cómo está el Papa? ¿Ha muerte León XIII?

Y justo es confesar que en este duelo general toman parte, no solo los católicos *tibios*, sino los que viven apartados de la Iglesia católica. Unos y otros coinciden con los más fervorosos creyentes al reconocer á Joaquín Pecci como una de las más grandes figuras del siglo que pasó.

Por desgracia, aquel astro de primera magnitud va á extinguirse para siempre, pues la ligera mejoría de que hablaban los telegramas de ayer ha cedido el puesto á una nueva agravación que hace temer una cercana catástrofe.

Así lo indican despachos que esta mañana publicaba la prensa, y otros que con carácter oficial se han recibido luego en la Nunciatura y en el Ministerio de Estado.

De unos y otros se dió cuenta enseguida al rey y también se han comunicado á las Cortes.

El telégrafo anticipará á ustedes lo que ocurra, y eso que hace días deja bastante que desear el aludido servicio.

—

Esta noche celebrarán Consejo los ministros, que es de presumir termine bastante tarde, en primer lugar porque empezará á las diez de la noche, y en segundo porque han de tratarse asuntos de actualidad é interés.

—

Los despachos de Jerez son relativamente satisfactorios. No sucede lo mismo con los de Barcelona, donde las huelgas se agravan. Del asunto se ha tratado esta tarde en el Congreso, como verá el lector en otro lugar.

Senado

La sesión de la Alta Cámara la ha presidido el general Azcárraga.

Se lee el parte oficial recibido en el Ministerio de Estado dando cuenta de la situación gravísima del Papa.

Varios senadores dirigen preguntas y ruegos de escaso interés.

Congreso

Preside el Sr. Villaverde. Regular concurrencia. En el banco azul los Sres. Dato, Maura, Linares, Allendesalazar y Vadillo.

El Sr. Pacheco pide que se lea el artículo 101 del Reglamento solicitando que se cierren las puertas antes de leerse el acta.

El Sr. Villaverde. No se precipite su señoría. Las puertas se cierran para votarse algún acuerdo. Sírvase su señoría sentarse. (Risas).

Al ir á aprobarse el acta desiste de que se cuente el número, por haberlo suficiente.

El Sr. Maura consigna que la autoridad competente ha estimado el recurso de los estudiantes detenidos en Salamanca, decretando su libertad provisional.

El Sr. Rusiñol considera asunto de preferencia para el Parlamento lo que ocurre en Barcelona y otras grandes poblaciones con motivo del conflicto obrero. En Barcelona se ha agravado. De la contestación que me dió el jueves el Sr. Vadillo, deduzco que el Gobierno carece de plan para resolver la cuestión. Excita á que todos presten su concurso para encontrar una fórmula de avenencia. Confía en los trabajos del Sr. Azcárate como presidente de la Comisón de Reformas sociales, creyendo que encontrará dificultades dentro de la minoría.

El Sr. Junoy ¿á quién se refiere S. S.?

El Sr. Rusiñol. Especialmente á los señores Lerroux, Junoy y Soriano, quienes lejos de ayudar han predicado la revolución social dentro y fuera del Parlamento.

El Sr. Villaverde agita la campanilla y advierte al Sr. Rusiñol que se ciña á la pregunta y se abstenga de alusiones.

El Sr. Rusiñol. Aquí se han tratado cuestiones que no importan al país. Es justo que se hable ampliamente de la pavorosa cuestión social. Termina rogando al Gobierno y á la Cámara que lo tengan en cuenta al discutirse y resolver el problema. (Bien, en la mayoría).

El Sr. Maura reconoce que en Andalucía y Coruña el movimiento obrero tiene carácter de revolución social.

Las últimas noticias recibidas de Andalucía son más tranquilizadoras. Enumera el desarrollo y proceso de la huelga de Barcelona, elogiando el celo del gobernador y autoridades y el desvelo de la fuerza pública, que ha trabajado incansablemente. Añade que no ha podido hacer más por conjurar el conflicto. Si el Sr. Rusiñol ú otros tienen medios para ello, les excito á que los consignen.

Menchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 7

4 por 100 interior, contado. . . .	76 55
Idem, fin corriente.	76 50
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000 00
Banco de España	476'00
Tabacos	434 00
París.	37'15
Londres.	34'15

FEUDAL.--POLITICO.--CACIQUE

Tres personas distintas y un solo producto *verdadero* que ha generado nuestra manera especialísima de conducirnos, y que á través de los tiempos vienen á darse la mano, siendo tan parecidos que no hay quien distinga al uno de los otros.

Menos mal si los dos últimos solo tuvieran la condición de ser solo vividores como lo eran aquellos *venales caballeros* que robaban, asesinaban y violaban por puro entretenimiento.

Hoy ha variado el procedimiento dicho sea en honor á la verdad lo que no ha variado ni un centímetro, son los resultados que aquellos señores de Horca y Cuchillo obtenían con sus continuas luchas.

Antes pintaban al diablo con cuernos y rabo, hoy viste aquel *respetabilísimo individuo*, de fráo, chistera, corbata y guantes, pronuncia discursos con una dialéctica enamorada, disolviendo en ella veneno puro, con igual suavidad que el agua del Lozoya disuelve toda clase de jabones.

Hoy no podemos quejarnos de que nos amargue la existencia el «Derecho de pernada» pero no *podemos bailar* de contentos por el Derecho de Consumos.

Hoy se le habla al pueblo de libertad, y á cambio de ella, se le dá el *timo* de que rija su *vida* el político con el *Visto Bueno* del Cacique su *lugarteniente* y *alter ego*.

Hoy pasan cosas, que aquellos señores rechazarían desde las almenas de sus castillos y que con gran placer nosotros consentimos, sin duda por faltarnos *ballesta flecha* y su *mijita* de vergüenza.

Desaparecieron aquellas *odiosas* y *combatidas*

M.C.D.2022

épocas del diezmo y primicia, y en cambio en nosotros han desaparecido, la «verdad moral» la verdad política «y la verdad Religiosa.» Tres verdades sobre las cuales estriba el fundamento y armonía de la Sociedad en general y como estos tres fundamentos hoy se desconocen en las modernas Sociedades, andamos cual no digan dueñas.

La natural expansión del capital está contenida por esos *truts* y *monopolios* que Dios confunda para que al bracero no se le haga la vida cada día mas imposible, y todos estos amaños se hacen á titulo de *esa libertad* que á tantos suele dejar sin comer.

Si conseguis arrendar el aire os dirán que sois buen hacendista. Si monopolizais el sudor del pueblo reduciendo á sus habitantes á la categoría de *Parias*, os dirán que sois un filántropo.

Si por último aumentais los ingresos en menoscabo de la moral y de todo principio honrado alabarán vuestra gestión. Así decía Mirabó en la convención francesa combatiendo los excesos que en nombre de una libertad *mentida* sufría el pueblo en general.

Y no vale invocar la reaccionaria tendencia contemporánea á la exaltación de la materia, porque ni la decadencia servirá jamás de ejemplo, ni esta cunde tanto que ahuyente la esperanza de inmediata regeneración; porque ni la novela más obscena ni el drama más escandaloso significarán otra cosa en su fondo que la condenación de vicios sociales, arrojados por el novelista ó el poeta al rostro de un público que paga satisfecho de que *le rebajen cual se merece*. Lo sensible será el procedimiento á que puede el pueblo apelar para conseguir sus derechos, pues sobrado debemos todos saber que los excesos de la libertad se *curan* por la libertad misma, corriendo el riesgo de que el que actue de médico para esa cura, puede ser el más horroroso libertinaje.

Alguien dijo que todo esto se evitaría con pan y hojas de catecismo, que son precisamente las dos únicas cosas que por ninguna parte parecen.

Palencia Julio 1903.

Guillermo Romero Guerrero.

A través de la frontera

El calzón corto

¿Cuál les parece que es la preocupación más honda de los ingleses, á causa de la próxima visita de Loubet á Inglaterra?

¿Suponen que alguna transcendentalísima cuestión internaciona? ¿No es eso?

Pues permítannos que les digamos que están equivocados.

Lo que á los ingleses les tiene inquietos es la forma y el color del traje que vestirá el presidente de la República francesa.

Y ante asunto de tanta importancia quedan eclipsados todos los otros, por importantes que sean.

Pero M. Loubet les dará chasco á los gomosos ingleses.

Es de costumbres sencillas y poco que hacer han tenido los sastres de Paris en hacerle deslumbradores uniformes.

La etiqueta inglesa es muy severa; por ejemplo, la espolvoreada peluca de los magistrados ingleses es un chisme inmutable y sagrado.

Y la peluca se completa con el calzón corto.

Las dos prendas se llaman y se justifican la una á la otra.

Conviene recordar que durante las fiestas de la coronación, recientes todavía, el gobierno de Eduardo se mostró muy cuidadoso en asegurar lo pintoresco de la ceremonia; razón por la cual constituyó un cortejo cuyos trajes eran brillantes sí, pero también muy extravagantes, estrambóticos.

Los invitados eran vasallos de su majestad y no tenía derecho á manifestar sus preferencias y menos á protestar al verse transformados en guacamayos.

Los lechuguinos ingleses se disgustarán sin duda, viendo que Loubet, pasa por encima de la rígida etiqueta británica.

Un diplomático muy conocido por ser fiel imitador de las modas que imponía el famoso y juerguista expríncipe de Gales, decía á grito pelado:

—El presidente Loubet debe amoldarse á la costumbre inglesa y vestir en obsequio á los invitados, el calzón corto ya que así lo exige entre éstos la etiqueta.

El diplomático que así habla es más largo que un cirio y suele ser el emisario encargado de entenderse con los jefes negros de las posesiones inglesas.

Devolviéndole su argumento se le puede decir:

—Cuando usted, señor diplomático, visite á los dattos ó sultanes, debe amoldarse en obsequio á éstos á la etiqueta que allí prive.

Francamente que nos haría gracia verle tan larguirucho y flaco con taparrabos y plumero en la cabeza!

El Banco de España

El Banco de España ha formado ya sus tarifas de los distintos cambios sobre los pueblos donde tiene corresponsales.

Tiene sucursales en todas las capitales de provincias y además en Alcoy, Cartagena, Gijón, Haro, Jeréz, Las Palmas, Reus, Santiago, Tortosa y Vigo. El Banco y sus sucursales toman papel sobre las plazas anteriormente citadas, ó sea donde tiene sucursales, á un plazo máximo de noventa días, á razón del interés fijado por el mismo.

En los efectos á un plazo contado desde la vista, se computarán *tres días* por correo y aceptación para el girado sobre plazas de la Península, *cinco* para Palma de Mallorca y *diez* para Tenerife y Las Palmas.

El Banco, al señalar los cambios sobre pueblos, hace las siguientes advertencias:

1.ª El Banco podrá admitir letras sobre pueblos y sobre plazas donde existan dependencias del mismo aun cuando su importe no llegue á *cien* pesetas, pero se considerarán como de esta cantidad al deducir el cambio.

2.ª El cambio señalado en la tarifa para papel sobre pueblos es el correspondiente al plazo máximo de ocho días vista, y cuando el vencimiento sea más largo se aumentará aquel en forma que compense los intereses á razón del tipo señalado por el Banco.

3.ª Como puede suceder que se presenten á la negociación letras de pequeña importancia que deban enviarse en pliego certificado, por estar aceptadas ó por hallarse extendidas á un vencimiento fijo y próximo, el Banco podrá exigir, además del cambio, el importe del certificado.

4.ª El Banco no adquiere responsabilidad alguna en el caso de que las letras sobre pueblos se perjudiquen por no ser protestadas ó por devolverlas fuera de plazo legal, si bien procurará que el servicio se verifique con la mayor regularidad.

El Economista publica en su último número las tarifas de los cambios sobre los pueblos.

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

Las últimas noticias que publica la prensa, acerca del curso de la grave enfermedad que aqueja al Sumo Pontífice, son las que reproducimos á continuación:

Roma 6.

Continúa la ligera mejoría de Su Santidad, sin que la gravedad haya desaparecido.

El doctor Lapponi volvió al lado del augusto enfermo á las cinco y media de la tarde.

Roma 6.

Por la tarde el Papa pidió que se le administrase la Extremaunción, siendo satisfecho su deseo en el acto.

A las seis de la tarde se observó en el enfermo una ligera depresión de fuerzas.

Roma 6.

El parte médico de las ocho y cuarenta de esta noche dice que se manifiestan fenómenos graves en la enfermedad. Acentúase la depresión general: la respiración es más frecuente y superficial; el pulso débil y en ocasiones no se le siente; la temperatura sigue siendo inferior á la normal; las facultades intelectuales, íntegras. Lo firman los doctores Lapponi y Mazzoni.

Roma 5

La Extremaunción fué administrada al Papa á las diez y treinta por el sacristán del Vaticano, monseñor Pifferi.

Roma 7

Después de habérsele administrado la Extremaunción, el Papa se incorporó algunos instantes apoyado en la almohada, y bendiciendo á todos los presentes, dijo:

—He aquí mi última bendición.

Todos estaban muy emocionados.

Su Santidad está muy débil, con pulso intermitente; pero se cree que llegará al nuevo día.

Las puertas de bronce del Vaticano se cerraron á las once y media, como de costumbre y en la plaza de San Pedro se ve á numerosos periodistas.

La ciudad presenta su aspecto habitual.

Roma 7

Durante toda la noche han permanecido frente á las puertas del Vaticano numerosos grupos esperando noticias de la enfermedad de Su Santidad.

En este momento acaba de fijarse el parte médico, fechado á las seis de la mañana, que dice así:

«El Papa ha pasado la noche última tranquilamente y ha podido tomar algún alimento. Puede que viva todo el día de hoy.»

Se espera que á las ocho y media se publique otro parte del estado de Su Santidad.

El Sacro Colegio

Cardenales italianos.—Monseñores Oreglia, Vannutelli (Serafino y Vincenzo), Mogenni, Agliarde, Capecelatro, Di-Pietro, Sarto, Svampa, Ferrari, Sotolli, Gotti, Manara, Ferrota, Cretoni, Prisco, Casolli, Cassetta, Sanminiaotelli, Portanova, Respighi, Rychalmy, Martinelli, Gennari, Boedin, Boccieri, Macchi, Segua, Pierotti, della Volpe, Tripepi, Cavagni, Rampolla, Celesio y Nava di Bontife, Total, 35,

Franceses.—Langénieux, Richard, Perrand, Lecot, Coullié, Loboure y Desiré. Total, 7

Españoles.—Sancha, Casañas, Martín de Herrera, Vives y Herrero. Total, 5.

Portugués.—Netto.

Belga.—Godssens.

Austriacos.—Gruscha y Skrbensky.

Alemanes.—Steinhuber y Kopp.

Polaco.—Puzyna.

Húngaro.—Vazzary.

Ingleses.—Moran, arzobispo de Sydney (Australia), y Logue, arzobispo de Armagh (Irlanda).

Americano.—Gibbons.

Total de cardenales no italianos, 23.

Inspección ferroviaria

La *Gacata* de hoy publica un importante decreto del ministerio de Obras públicas, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Vengo en decretar lo siguiente;

Artículo 1.º Se crea, con el carácter de temporal y extraordinaria, una Junta inspectora compuesta de tres inspectores del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en representación del ministerio de Obras públicas, cuya Junta deberá proceder á la inspección inmediata de las líneas en explotación en España.

Art. 2.º Verificada ésta, en el plazo más breve posible, dará cuenta, en razonado informe, del resultado de la investigación, que deberá publicarse en la *Gaceta* y servirá de base á las resoluciones que, dentro de las leyes, se estimen oportunas por el Gobierno.

Art. 3.º Los gastos que pueda ocasionar esta inspección, deberán abonarse en forma de dietas de la consignación que las Compañías ferroviarias satisfacen con arreglo á las leyes de concesión.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de Obras públicas el nombramiento del personal que ha de constituir la Junta inspectora objeto del presente decreto.

Dado en palacio á seis de Julio de mil novecientos tres.—*Alfonso.*»

NOTICIAS

Los republicanos

Para dar cumplimiento á las bases dictadas en circular de 15 del mes pasado por el ilustre jefe del republicanismo D. Nicolás Salmerón, se han reunido en esta localidad los republicanos que según dicha circular tienen representación para ello, habiendo acordado constituir la Comisión organizadora provincial, nombrando presidente y secretario de la misma á los señores D. Cirilo Tejerina y D. José Alonso respectivamente.

El número de los individuos que por derecho propio tienen representación en esta Junta es excesivo por estar incluídos en ella los diputados y exdiputados, concejales y exconcejales con residencia en la Capital, y con el fin de facilitar los trabajos que en reuniones numerosas se hacen con mucha lentitud, y como por otra parte el término en que ha de quedar concluída la organización es demasiado perentorio, se acordó nombrar una Comisión ejecutiva, para que con la diligencia que el caso requiere cumpla con lo consignado en las referidas bases.

Componen dicha Comisión ejecutiva los señores don Cirilo Tejerina, don Germán Ortega, don Aniano Masa, don Angel Revilla y don José Alonso.

Si en alguna localidad ocurriere alguna duda, ya para la constitución de Junta de distrito electoral, ó municipal, tengan la bondad de ponerlo en conocimiento de la Comisión organizadora dirigiéndose al secretario de la misma.

Por el señor rector de este distrito universitario, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Respenda de la Peña, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos, don Agustín Gaspar Castañeda.

Y de la de niñas de Villalaco también con el carácter de interina y 250 pesetas de sueldo á D.ª Simona Meave.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa, ha sido autorizada la remisión de una caja, conteniendo armas, á la consignación de D. Maximiano Isasmendi, vecino de esta capital.

Para el día 26 del actual, anuncia el Ayuntamiento de Amusco, la tercera subasta para el arrendamiento de las fincas, adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión que percibia por esta Tesorería de Hacienda Doña Petra López Palacios, se la abone en lo sucesivo por aquel centro.

***

También ha concedido á Máximo Lanchares Corral, padre del soldado Fabián, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos.

Por el señor juez de Instrucción de Astudillo se anuncia para las once de la mañana del día 10 del próximo mes de Agosto, la segunda subasta de los bienes embargados al penado, en causa por hurto, Domingo Martínez Amo, vecino de dicho Astudillo.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se publicará en unos de los próximos números del *Boletín Oficial* la relación de una finca rústica embargada á D. Marcos Herrero, vecino de Perapertú, por débitos de contribuciones.

Mañana á las doce se reunirá en la Alcaldía la Comisión de Policía urbana, con objeto de estudiar el proyecto de bases para la subasta de las obras de abastecimiento de aguas de esta ciudad.

A dicha reunión han sido invitados por medio de un B. L. M. del señor alcalde todos los concejales, para que conozcan dichas bases y hagan cuantas indicaciones tengan por conveniente sobre el asunto.

Era de esperar. Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar hoy su sesión la Corporación municipal.

Pago á los maestros

El Habilitado de los maestros nuestro respetable amigo D. Felipe Prieto, ha hecho hoy efectivos los libramientos correspondientes al mes de Junio último, pudiendo los maestros de las agrupaciones de Aguilar, Osorno, Herrera, Carrión, Frómista, Saldaña, Astudillo, Torquemada y Baltanás, cobrar sus haberes y el material de sus escuelas, del 11 al 16 del corriente mes.

Los de Cervera de Pisuerga, los días, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de dicho mes.

Por la salud del Papa

Conforme dijimos ayer, á las seis y media de la tarde, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, rogativa para impetrar del Altísimo conserve la preciosa vida del Santo Padre León XIII.

Ocupó la cátedra sagrada un P. Jesuita, el que hizo historia de los importantísimos servicios que Su Santidad ha prestado á la Iglesia.

Asistió nuestro Ilustrísimo Prelado, clero de la ciudad y el que se halla haciendo ejercicios en el Seminario Conciliar y escaso público, debido sin duda á la rapidéz conque se organizó la rogativa, lo que fué desconocido para la mayoría del vecindario.

Continuemos pidiendo á Dios prolongue la vida del Santo Padre León XIII para bien de la Iglesia.

Los Secretarios de Ayuntamiento

La comisión de secretarios de Ayuntamiento nombrada para gestionar la modificación de la base octava del proyecto de reforma de adminitración local salió ayer muy disgustada del Senado, donde adquirieron los comisionados la seguridad de que el Sr. Maura no admite ninguna de las enmiendas propuestas por los secretarios de Ayuntamiento.

M.C.D.2022

Estos, después de ver rechazadas todas sus peticiones, se limitaron á solicitar que se respetase el principio general de derecho según el cual las leyes se dictan para el porvenir y no para el pasado. Ni siquiera esto fué aceptado por el Sr. Maura, y la ley (si llega á serlo) de administración local, tendrá efecto retroactivo.

Ante la actitud del Sr. Maura, los comisionados sólo esperan el resultado de las numerosas enmiendas que á la citada base octava del proyecto sometido á deliberación de la Alta Cámara piensan presentar varios senadores.

AUDIENCIA

Mañana se celebrarán dos juicios orales de causas instruídas en el Juzgado de Baltanás; una por hurto de leñas contra Jerónimo Puertas y otra, por infracción de la ley de caza, contra Isidoro Román.

Al Jerónimo le defenderán, el licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el procurador D. Juan Melgar, y al Isidoro el letrado don Santiago Gatón Torío y el procurador don Juan Ortega

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

1.ª *Fuentes*, pasodoble.—N.
2.ª *Sultana*, polka.—Espinosa.
3.ª *Higinia*, mazurka.—Gussi.
4.ª *Los puritanos*, fantasía.—N.
5.ª *España*, tanda de valses.—Waldteufel.
6.ª *¡Viva Gijón!*, pasodoble.—Roig.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Sebastián Linarejos Gómez, hijo de Julio y María, Nueva, 18.—Adelaida Isabel Amalia Buil Polanco, hija de Enrique Concepción, Plazuela de la Catedral, 16.

Matrimonios.—Zacarías Zarzosa Antolín, de Palencia, de 26 años, con Dionisia Ibáñez Torres, de Villamuriel de Cerrato, de 21 años. —Mariano Quirce Aguilar, de Amusco, de 29 años, con Valentina Méndez Villegas, de Frómista, de 29 años.

REMITIDO

A los labradores

Como representante de la casa *Osborne*, tengo la satisfacción de rogar á usted señor director, para que llegue á noticia de los labradores la inserción de la siguiente carta que me dirije el acaudalado agricultor Sr Inclán.

Le dá las gracias por la publicación su seguro servidor q. b. s. m,

Rafael Arroyo.

***

Sr. D. Rafael Arroyo.

Palencia.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participar á usted que la máquina segadora *Osborne* que he probado, funciona perfectamente haciendo una labor diaria equivalente á 15 hoces, cuyo trabajo podrá aumentarse si las tiercas se ponen en condiciones adecuadas para el trabajo de la máquina.

Todos mis convecinos y labradores de pueblos limítrofes ha presenciado la operación de siega, satisfaciendo á todos su trabajo.

Para su satisfaccion y de la casa que usted representa tiene el honor de dirigirle esta su afecmo. s. s. q. b. s. m,

Elpidio Inclán.

Villamartín 6 Julio 903.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 22'50 á 23 la fanega.

—

Valladolid, 7.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 250 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

—

Rioseco, 7.—Las entradas de hoy se limitan á 40 fanegas de trigo cedidas á 44 reales

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

La tendencia es firme.

Se ha empezado la siega.

—

Medina, 7.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo caluroso.

—

Salamanca, 7.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 44'75 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 220.

En ambos mercados la cotización fué á 44'75 y 45 reales.

—

Arèvalo, 7.—En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos buenos.

El tiempo caluroso.

—

Barcelona, 7.—Operaciones escasas.

Vendiose trigo de Sanchidrián á 46'50 reales; de Aranda de Duero, á 45'50 y de Toro, clase superior, á 45, todo ello con tendencia sostenida.

Llegaron 42 vagones de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Cirilo, San Alejandro y Santa Anatolia.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

—

Consejo de ministros

MADRID 8 (1'45)

Se celebró anoche á las diez en la Presidencia, empezando el Consejo dando cuenta el Sr. Rodríguez Sampedro del proyecto del reglamento para la cobranza del impuesto sobre el azúcar.

La cuestión religiosa

El Sr. Silvela dió cuenta de los términos en que se formulará la resolución respecto á las órdenes religiosas, cuya negociación ha quedado ultimada con el Vaticano.

Incapacidades del trabajo

El Sr. Maura leyó el reglamento, que fué aprobado, clasificando las incapacidades originadas por los accidentes del trabajo.

—

El cargo de Concejal

MADRID 8 (1'45)

Los ministros examinaron la proposición de la minoría republicana del Congreso, acerca de que se amplie la elegibilidad para los cargos de Concejales.

La enfermedad del Papa

El ministro de Estado dió cuenta de haber recibido un telegrama del señor Agera, en el que participa que Su Santidad, después de habérsele practicado una operación respiraba mejor, habiendo logrado conciliar el sueño.

—

Mejoría del Papa

MADRID 8 (10)

Esta madrugada se ha recibido en la Nunciatura un despacho de Roma, dando cuenta del felíz resultado que ha tenido la operación que se ha hecho á S. S.

El enfermo ha recobrado bastante ánimo y fuerzas, lo cual hace concebir alguna esperanza de que por ahora no ocurrirá el triste desenlace que se temía.

—

Energías del Pontífice

MADRID 8 (10'20)

Nuevos telegramas de Roma participan que el Papa, quiso leer los boletines que se publican dando cuenta de su enfermedad, así como los periódicos, que se ocupan de su estado.

Los médicos no accedieron á los deseos del Padre Santo, prohibiéndoselo en absoluto.

Deseos del Papa

Se asegura que S. S. ha mostrado deseos de que le sustituya en el Pontificado el cardeunl Gotti.

—

El Papa mejora

MADRID 8 (15'10)

El embajador cerca del Vaticano telegrafía que el estado de León XIII es satisfactorio, dentro de la gravedad, restableciéndose gradualmente las funciones respiratorias y la circulación de la sangre.

La reina abuela

El Sr. Silvela ha negado rotundamente que el Gobierno como se ha dicho haya opuesto reparos al viaje que intenta realizar á San Sebastián la reina Isabel.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas - Sódicas - Sulfhídricas
(una fuente.)
Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias: y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones,

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fabregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 34

EL GRANADERO LUIS

sos recuerdos de sus amigos de la infancia, y las nuevas impresiones que ofrecía á su corazón la sencilla vida del campo. Al fin de ellos anunció su partida para la Mota del Marqués, pidiendo antes á sus padres el permiso de casarse y su bendición.

—Has llegado hace dos meses, hijo mio, en los que apenas has tenido más tiempo que para reponerte de tus indisposiciones, desahogar tus cuitas en el seno de tus padres y ver á los amigos; ¿y despues de una ausencia de ocho años ya quieres abandonarnos? ¡Desgracia es de los padres no tener hijos sino cuando estos son niños, y perderlos precisamente cuando los necesitan! Nosotros creimos al verte á nuestro lado que tendríamos en tí para lo sucesivo el justo apoyo que reclamarás de los tuyos cuando llegues á nuestro estado. Lejos de nosotros el impedir que te cases, no queremos imponerte ninguna ley, ni menos tenerte bajo nuestra tutela; pero ni conocemos tú futura esposa, ni sabemos sus prendas, si es gustosa en vivir á nuestro lado, si tiene padres y quiere ó no abandonarlos; si es capaz, en fin, de hacerte feliz. Todo lo ignoramos... no sabemos más que la desgracia de Pilar.

Luis quedó largo rato pensativo y silencioso.

—Jamás he abrigado, exclamó al fin, la intención de abandonar á W., padres mios; jamás mi corazón ha sido ingrato ni aun para las personas más estrañas siempre que me hayan dispensado un favor; ignoro si Teodora se decidirá á seguirme ó será su intención estar al lado de sus padres, solo se que me ama mucho y que yo la idolatro Por lo demás, entre vos y sus padres podrá arreglarse todo antes que se efectúe nuestro enlace. Yo solo deseo que no os entristezca un suceso que debe ser la aurora de mi felicidad más segura. Estad ciertos de que soy el mismo Luis que era antes de ir al servicio, siempre vuestro hijo obediente. Deseo tomar estado, porque la sociedad me lo ordena; quiero trabajar, porque la existencia me lo manda; no quiero ser vago, porque las leyes y la moral me lo prohiben; y esto ya veis que no es querer abandonaros. Vuestra ancianidad puede descansar: confiad en mi juventud y cariño filial. No dudeis nunca de los buenos sentimientos que abriga vuestro hijo....

Con tanta fé y efusión se expresó Luis, que sus padres no pudieron menos de estrecharle de nuevo vivamente entre sus brazos. Diéronle permiso para casarse, y reservaron su bendición para cuando pudieran dársela juntamente á Teodora.

Contento Luis con tan buen desenlace, se atrevió á pedir á sus padres otro favor.

—Queridos padres, les dijo: la desgraciada madre de Pilar ha perdido por causa mia la mejor de las hijas. Mi corazón no estará tranquilo mientras no se haga cual os he indicado que la prometí, algún sacrificio en favor de una anciana que debió de ser mi madre politica. Deseo darle una prueba de que era digno de ser su hijo. Deseo velar por su existencia, y hasta no haberla asegurado, ni daré la mano á Teodora, ni podré gozar de verdadera tranquilidad. Oid lo que he pensado hacer; á mi hermana la habeis dotado antes de casarse, yo... aun no he recibido nada que haya podido desmembrar vuestros bienes. Pues bien, yo para mí nada os pido... pero sí algo para la madre de Pilar... En cambio os ofrezco que será vuestro todo cuanto yo pueda adquirír mi trabajo, mi sudor, y mi eterno agradecimiento.

—Luis, repuso su padre conmovido: ¿Qué te hemos de contestar? Serénate... Ya pensaremos y haremos lo mas conveniente. Yo por mi parte te propondría que esa pobre infeliz viviera con nosotros...

—Mucho temo que no pueda verme sin sentimiento en los brazos de otra esposa. Esto le recordaría á cada instante la desgracia de su hija! Ruégoos, pues, por los trabajos que habeis pasado al criarme, por las veces que me habeis llamado hijo y que os he llamado padres, por la desventura de Pilar... y por las tristes memorias que me agobian al nombrarla, que me otorgueis por completo el favor que os pido!

—Querido hijo, le replicó su padre levantándole del suelo donde se hallaba postrado á sus pies: ya que te empeñas en descargar tu conciencia por medio de un hecho que tanto te honra, dispón como gustes lo que te parezca más á propósito.

Los padres de Luis obligaron al fin los bienes suficientes para la subsístencia de la madre de Pilar, que, puestos en arriendo vendrían á producir unos tres reales y medio diarios; y satisfecho con esto completamente el delicado corazón de Luis, pudo emprender su viaje, á Ledesma para ver á su favorecida.

La compañía del regimiento de Luis que estaba allí acantonada, hacía algún tiempo que había marchado. Luis que de-

M.C.D.2022

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación. 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un rato con él, admite á los incrédulos el pago uná vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constitui su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

¡AL SAN LUIS!

GERARDO AZA Y C.ª

OVIEDO

Grandes almacenes de novedades

Desde mañana 8, permanecerá en el Gran Hotel Continental el representante de dicha casa, quien tendrá el gusto de exhibir un precioso y variado muestrario de todos los artículos de la presente estación, tanto para señora como de caballeros.

Horas de 9 á 1, y de 3 á 8, pasará á domicilio previo aviso.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

MAQUINAS SEGADORAS

marca **OSBORNE**

GARANTÍAS ESPECIALES

Dirigirse á Rafael Arroyo.--Palencía

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España **J. URIACH & Ca., BARCELONA.**

B. Brandreth

COMERCIO DE LENCERÍA

de Pablo Carbajo

MAYOR 51.

Frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas Irlandas y contrais de rico hilo puro, sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, tanto en hilo como en algodón desde las más económicas hasta las mejores que se conocen.

Lienzos de algodón finos y fuertes, blancos y morenos en todos los anchos, mantelerías finas de 6 y 12 cubiertos para comida y refresco, de diferentes clases, tanto en hilo como en algodón.

Manteles sueltos desde 3 reales uno, y servilletas desde 14 reales docena, toallas de todas clases y tamaños, blancas y de color.

Sábanas turcas para baño, puntillas y tiras bordadas, ricos cutíes para colchones, satinados y adamascados, colores garantizados, colchas de piqué y crochet blancas y de color en todas clases y tamaños, pañuelos de hilo blancos, con y sin jaretón.

Ropa blanca confeccionada.

Para señora: camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias y corsés.

Para hombre: camisas, calzoncillos, y en género de punto, camisetas, pantalones, y calcetines finos y fuertes de todos los tamaños, todo á precios sin competencia.

A los labradores

Especialidad en estopas para costales, cebaderas, y mantones para la paja.

Mariano Massa

Albañil, Estucador y Fulmista

Se hacen reparaciones de casas y construcción de nueva planta, á precios económicos, los avisos se reciben en las casas de Julián Diez Ultramarinos, y D. Mariano García, Mayor pral. 220 tienda de Ultramarinos el Burgalés, y en la Antigua Florida de D. Angel Medina, Palencia

---

Venta

De una serret seminueva, de moderna construcción, de cuatro asientos, con toldillo quita y pón

Una guarnición de limonera, nueva, en color avellana y con hebillaje dorado.

Y una de tronco á la inglesa también en color avellana seminueva.

En la plazuela del Hospital, núm.10, informarán del precio y condiciones.

Traspaso

Se hace de la cantina situada en la calle de Perezucos núm. 1.

En la misma informarán.

Sombrerería

de

Martín Vicente

MAYOR, 45.

Sombreros armados y flexibles, ingleses y del pais, desde 1,50 á 15 pesetas.

Sombreros de copa, última novedad, á 17, clase superior y á la medida.

Sombrero de teja, castor, seda, raso, meri y paja, desde 8 pesetas.

Bonetes de todas clases, desde una peseta.

Sombreros de Jipi-Japa, de 50, 75, 100 y 2

Sombreros de palma Manila, forma *Panon* desde 3 pesetas.

Sombreros de paja inglesa, desde 1,50.

Gorras alpaca y seda, desde 1,50 á 4.

Gorras alemanas, Inglesas, desde 2,50.

Gorras ciclista, desde 0,60 céntimos.

Gorras empleados del ferocaril de alpaca paño, á 2, 2,50 y 3.

Se reforma toda clase de sombreros.

Se reciben toda clase de encargos á la medida sin alteración de precio.

Especialidad en la medida.

Todo con puntualidad.

MAYOR, 45.

Serret

Se vende uno, en buen uso con arreos completamente nuevos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se vende

Una caja de fondos, calle Pedro Espina nú 4 principal, izquierda.

Casa en venta

La núm. 22 de la calle de Gil de Fuentes.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

ANTONINO GONZÁLE

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palenc*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022